	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	Proceso	Gestión Documental
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Formato	F-GD-01
		Cód.-TRD: 101.17.04	Versión: 01
	Página 1 de 4	Fecha: 21/02/2018	

INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA PARCIAL # 004


1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

FECHA DE ACTA	04/06/2026
CONTRATO	MRAM-CD-PSP-038-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	52
REGISTRO PRESUPUESTAL	50
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE RAMIRIQUI
NIT	NIT 891.801.280—6
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRÉS ÁVILA MÁRQUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CC 72.326.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA	GEOFREY RODRIGUEZ TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CC 4.192.893 EXPEDIDA EN PAIPA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, OPERATIVO Y FUNCIONAL A LOS APLICATIVOS VYGSOFT UTILIZADOS POR EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$23.280.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
ACTA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
CONTRATO	20/01/2026	Legalizado
ACTA DE INICIO	03/02/2026	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 1	05/03/2026	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 2	20/04/2026	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 3	25/05/2026	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 4	04/06/2026	Legalizada

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 101.17.04 Página 2 de 4	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

Teniendo en cuenta el objeto del contrato, se registra que el presente informe se realiza en cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, OPERATIVO Y FUNCIONAL A LOS APLICATIVOS VYGSOFT UTILIZADOS POR EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.

Se registra la ejecución de las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría y soporte técnico en la operación del aplicativo VyGSoft BP, el cual permite la sistematización y administración del Banco de Proyectos de Inversión Municipal, incluyendo el registro, actualización, seguimiento y control de la información de los proyectos, así como la consolidación del avance del Plan de Desarrollo Territorial.


Se ha brindado asesoría y soporte para la implementación del sistema VyGSoft para la gestión del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM), en interoperabilidad con todas las dependencias de la entidad, para realizar solicitudes de viabilidad, aprobación y generación de los certificados de viabilidad y aprobación del seguimiento a las metas del plan de desarrollo, programación del plan de acción, ejecución de plan de acción, reportes interactivos, panel de control, entre otras funcionalidades del aplicativo.

2. Brindar asesoría y soporte técnico en la operación del aplicativo VyGSoft SG, el cual permite la sistematización del seguimiento a los planes institucionales y al Plan de Desarrollo Territorial, implementados en las diferentes dependencias de la entidad. Se ha brindado asesoría y soporte la implementación del sistema VyGSoft SG para realizar las solicitudes de viabilidad al banco de programas y proyectos municipal, y expedir los certificados de viabilidad.

3. Brindar asesoría y soporte técnico en la operación del aplicativo VyGSoft VU, el cual permite la sistematización y administración de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), y se encuentra implementado en las diferentes dependencias de la entidad, garantizando la correcta gestión, seguimiento y control de las mismas

Se ha llevado a cabo la implementación del sistema VyGSoft VU. Asimismo, se brinda soporte técnico continuo y se remiten informes periódicos sobre el estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), garantizando su adecuado seguimiento y control.

4. Brindar soporte técnico, telefónico, y por acceso remoto de los aplicativos VyGSoft BP, VyGSoft SG, VyGSoft VU, VyGSoft PL y VyGSoft MIPG, por el tiempo que dura el contrato.

	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 101.17.04	Versión: 01
	Página 3 de 3		Fecha: 21/02/2018

El equipo brinda el soporte técnico requerido a los funcionarios y a los módulos implementados, atendiendo oportunamente las necesidades que se presentan en cada una de las dependencias de la entidad.

5. Realizar dos (02) jornadas de capacitación virtual a los diferentes funcionarios sobre el uso de los aplicativos, según cronograma acordado con la entidad

El equipo ha realizado 3 jornadas de acompañamiento y capacitación virtual los días 29 de mayo, 15 de mayo y 13 de mayo para realizar el reporte de seguimiento al plan de desarrollo para la vigencia 2026 en el aplicativo dispuesto para tal fin.

6. Realizar dos (02) asistencias presenciales, en común acuerdo con la entidad durante el tiempo que dure el contrato

Se han realizado 1 jornada de acompañamiento y capacitación presencial el día 12 de mayo para realizar el reporte de seguimiento al plan de desarrollo para la vigencia 2026 en el aplicativo dispuesto para tal fin.

7. Brindar asesoría en el registro de la ejecución del plan de acción en cada una de las dependencias de la vigencia actual, según los lineamientos normativos, por el tiempo que dure el contrato.

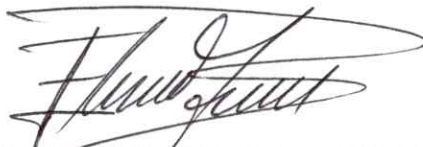
Se brinda apoyo y asesoría para realizar el registro de la ejecución al plan de acción de la entidad para cada una de las dependencias, en el primer trimestre de la vigencia.

8. Brindar asesoría para la consolidación de la información de seguimiento del plan de desarrollo territorial informes ejecutivos en la entidad, según los lineamientos normativos en el tiempo que dure el contrato.

Se realiza la consolidación de la información de cada una de las dependencias de la entidad para generar los informes de seguimiento al plan de desarrollo de la entidad para el primer trimestre de la vigencia en el aplicativo dispuesto para tal fin.

4. CONCLUSIÓN

Como supervisor del contrato MRAM-CD-PSP-038-2026 objeto de este informe, suscrito entre el MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ y GEOFREY RODRIGUEZ TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.192.893 de Paipa, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades contratadas y su obligación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales.



ELIAS ROBERTO MENDOZA LEGUIZAMON
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
Supervisor